

## PROCESO CAS Nº 500-2012/ORH

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: TÉCNICO ADMINISTRATIVO(A) I

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

contratar los servicios de un: Técnico Administrativo(a) I

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina General de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE  |
|--|--|
| Experiencia  | Experiencia laboral no menor de cinco (5) años en el sector público.   |
| Competencias   | Trabajo en equipo, proactividad, orientación por resultados, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y trabajo bajo presión. |
| Formación Académica, grado académico y/o<br>nivel de estudios    | Estudios técnicos de computación e informática.  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables | Conocimientos de informática a nivel de usuario (entorno Windows e Internet).<br>Conocimientos de idioma inglés a nivel intermedio.    |

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Registrar y numerar las Resoluciones de la Oficina General de Recursos Humanos, Resoluciones Vice Ministeriales, Resoluciones de Secretaria General y Resoluciones Jefaturales.
- b) Actualizar el sistema informático de Resoluciones de la Oficina General.
- c) Realizar las transcripciones de las Resoluciones (Vice Ministeriales, de Secretaria General y Jefaturales).
- d) Asistencia en las labores secretariales del Jefe de la Oficina General.
- e) Colaborar con las actividades de Coordinación de la Oficina General.
- f) Atender y registrar llamadas nacionales e internacionales.
- g) Preparar las carpetas relativas al área.
- h) Numerar oficios, memoranda, notas, cartas y hojas de remisión.
- i) Preparar, redactar y elaborar memoranda, oficios, cartas y hojas de remisión.
- j) Apoyar en la recepción de la documentación ingresada en Mesa de Partes de la Oficina General.
- k) Atender los requerimientos de la Oficina General hasta la culminación de las mismas.
- I) Archivar documentación confidencial y personal.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES  | DETALLE   |  |  |
|--|---|--|--|
| Lugar de prestación del servicio Ministerio de Relaciones Exteriores |   |  |  |
| Duración del contrato  | Inicio: 1ero de diciembre de 2012<br>Término: 31 de diciembre de 2012   |  |  |
| Remuneración mensual   | S/. 2,500.00 (Dos mil quínientos y 00/100 Nuevos Soles)<br>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al<br>trabajador. |  |  |
| Otras condiciones esenciales del contrato                            | Ninguna   |  |  |





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

|     | ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA   | ÁREA RESPONSABLE  |
|-----|--|--|---|
|     | Aprobación de la Convecatoria  | Viernes 12 de octubre de 2012  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
|     | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo   | Del lunes 15 al viernes 26 de<br>octubre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| со  | NVOCATORIA   |  |   |
| 1   | Publicación de la convocatoría en la Página Institucional <u>www.rree.qob.pe</u> , Link<br>Transparencia, Convocatorías CAS  | Del lunes 29 de octubre al martes<br>06 de noviembre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional de<br>Transparencia |
| 2   | Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje<br>Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima  | Miércoles 07 y jueves 08 de<br>noviembre de 2012<br>Hora: Desde las 08:30 horas hasta<br>las 16:30 horas                                     | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| SEL | ECCIÓN   |  |   |
| 3   | Evaluación de la hoja de vida  | Viernes 09, lunes 12 y martes 13<br>de noviembre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 4   | Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la<br>Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS | Jueves 15 de noviembre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional de<br>Transparencia |
| 5   | Evaluación de prueba psicológica   | Viernes 16, lunes 19 y martes 20<br>de noviembre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 6   | Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS                                | Miércoles 21 de noviembre de 2012  | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional de<br>Transparencia |
| 7   | Entrevista:<br>Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores<br>Jirón Lampa Nº 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido                               | Jueves 22, viernes 23, lunes 26,<br>martes 27 y miércoles 28 de<br>noviembre de 2012<br>Hora: Desde las 08:30 horas hasta<br>las 16:30 horas | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 8   | Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link<br>Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS                                | Jueves 29 de noviembre de 2012   | Oficina General de Recursos<br>Humanos y Portal Institucional de<br>Transparencia |
| sus | CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO   |  |   |
| 9   | Suscripción del Contrato<br>Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado<br>de Lima  | Viernes 30 de noviembre de 2012<br>Hora: Desde las 08:30 horas hasta<br>las 16:30 horas  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |
| 10  | Registro del Contrato  | Los 5 primeros días habiles<br>despues de la suscrpción del<br>contrato CAS  | Oficina General de Recursos<br>Humanos  |

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

|   | EVALUACIONES                                      | PESO | PUNTAJE MĀXIMO |
|---|---|------|----------------|
| EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO |   | 40%  |                |
| a.  | Experiencia                                       | 10%  | 10 puntes      |
| Ь.  | Formación académica                               | 15%  | 15 puntos      |
| c.  | Conocimientos para el puesto y/o cargo            | 15%  | 15 puntos      |
|   | Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida |      | 40 puntos      |
| OTR   | AS EVALUACIONES                                   | 20%  |                |
| a.  | Evaluación Psicológica                            | 20%  | 20 puntos      |
| Puni  | taje Total Otras Evaluaciones                     |      | 20 puntos      |
| ENT   | REVISTA   | 40%  |                |
| a.  | Puntaje de la Entrevista Personal                 | 40%  | 40 puntos      |
|   | PUNTAJE TOTAL                                     | 100% | 100 puntos     |



### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

### IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

### Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- b. Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.

### a) Primera Etapa: Evaluación del Curriculum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Curriculum Vitae Documentado, el dia especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos especificados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- · Curriculum vitae simple
- · Copia de DNI
- · La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- · En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.





El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.

| Señores:                            |
|-------------------------------------|
| Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Proceso CAS N°                      |
| Nombres y Apeilidos:                |
| Número del DNI:                     |

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

### b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

### c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

#### De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Nº 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

# Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

### Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo de un (01) mes contado del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2012, pudiendo prorrogarse o renovarse.

Oficina General de Recursos Humanos

